

27/07/2023

Diego de Almagro: Fiscalía obtuvo prisión preventiva de conductor por distintos delitos

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó un imputado formalizado por la Fiscalía de Atacama en la comuna de Diego de Almagro, en contra de quien se comunicaron cargos por distintos delitos.

La audiencia de formalización fue asumida por el fiscal (s) Fernando Pizarro, quien argumentó que personal de Carabineros sorprendió al detenido alrededor de las 21 horas a la altura del kilómetro 35 de la ruta



C-15, momento en que se pudo determinar que guiaba el vehículo bajo los efectos de las drogas.

“Las diligencias desarrolladas en este procedimiento permitieron establecer que el conductor, además, mantenía una orden de investigación pendiente del Juzgado de Garantía de Antofagasta y portaba envoltorios de droga. Junto con ello, en la audiencia la Fiscalía comunicó que el detenido hizo entrega a personal de Carabineros de documentos de circulación que correspondían a otro vehículo”, indicó el fiscal.

A partir de este nuevo antecedente la Fiscalía ordenó el trabajo de la SEBV de Carabineros, unidad especializada que realizó una completa revisión del auto, comprobándose que las placas patentes que usaba correspondían a otro auto que presentaba encargo por el delito de robo desde junio pasado en la comuna de Providencia en la Región Metropolitana. Los peritajes determinaron también que la camioneta que conducía el imputado era robada.

Por estos hechos, el Ministerio Público formalizó la investigación por los delitos de conducción de vehículo motorizado bajo los efectos de sustancias estupefacientes, manejo de vehículo con patentes de otro móvil, receptación de vehículo motorizado, además del porte de droga. Hechos por los que se solicitó la prisión preventiva, medida cautelar que fue decretada por el Juez de turno en esta comuna.